iones

R A

is-

por

IR

res

n-

ni-

en or-

ni-

Replación: De las once de la mañana á las sels de la tarde y de las diez de la noche à las cuatro de la madrugada. TELÉFONO Nº 27 -

OFICINAS: Conquistador, 30

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO Extranjero (Unión Postal) . . . .

LA ACTUALIDAD

### España en Africa mopolita.

Grandes y graves proporciones van tomando los sucesos de Mejilla, especie de segundo acto de lo de Casablanca: con una agresión de los moros comenzó también y alli, á Francia, le costó y en Melilla á nosotros nos va costando, muchas vidas y fuerte hacienda.

Es muy lamentable esa guerra, que nadie ha buscado ni deseado, porque viene à dificultar el ascenso que España había emprendido, aleccionada, después del desastre, y en posesión Para la Somana Doportiva creciente de la virtud del trabajo y del ansia de progreso.

Nosotros tocamos ahora las consccuencias de lo ficticio de la autoridad del Sultán, Muley Haffid. Fuera éste poderoso, con medios para imponerse á los revoltosos, la misión de España hubiérase reducido á pedirle que mantuviese á raya á los riffeños, acomodéndolos bien de buen grado ó por la fuerza á no dificultar la implantación de los medios para el desenvolvimiento y aprovechamiento ide les tesoros que el suelo africano en-

No ha sido así. El Sultán no puede imponer su autoridad á las Kábilas fionterizas de nuestras plazas africanas, las cuales están como en ellas es tradicional, en medio de la mayor nómada, su frugalidad y su resistencia característica.

El fanatismo de los moros y el egcismo de unos cuantos de los privilegiados por la herencia ó por su predicamento han bastado para acrecentar los grupos de riffeños que con todo el coraje de su belicosa sangre africana se lanzan temerarios hasta nuestros cañones, despreciando la muerte que siembran profusamente

No podía quedar impune la agresión de los riffeños a los obreros españoles. De tener autoridad efectiva el Sultán, una reclamación rápida hubiera solucionado el conflicto, mas el Sultán es para aquellas hordas, como si no existiera, y España ha tenido que castigar la traidora muerte de sus hijos, no reducirse á esto solamente, sino trabajar para asegurarse para lo futuro la tranquilidad y el soslego necesarios en una zona resi petable para que las plazas españolas no tengan que estar en continua alarma ante los discolos vecinos.

Caro va á costarnos el entrar en posesión de esta tranquilidad v de cierta influencia en el Norte de Africa, ir fluencia cuya conquista, aun por lo dura, no podíamos echar á rodar á no ser que prescindiéramos para siempre de nuestra acción en Marruecos us al olle ab obnaliace

España tenía necesidad, obligación mejor dicho, de evitar que la anarquía interrumpiese á las puertas de sus posesiones la obra civilizadora. Si no lo hiciera España, otros se posponer un paraiso, por ser del veencargarian de hacerlo. He aquí el peligro de una extrema pasividad, Era entregar todo nuestro porvenir allende el Estrecho en manos ajenas; cerrarnos la única puerta, podriamos decir, que podemos tener abierta sin competencias temibles, para nuestra expansión comercial.

Hay que esperar y en las dotes del señor Maura conflamos á quien tantes aplauses conquistole su actifud en los sucesos de Casablanca, que se ahorrará toda la sangre posible de nuestros hijos, buscando en esta asombro aproximarse unos festejos guerra que no es de conquista, sino meramente policiaca y de vengar agravios, un próximo fin de hostilidades que nazca de la segura posesión de la tranquilidad basada en el respeto por parte de los kabileños, después de un saludable castigo, procurando que con la paz renazca la conflanza necesaria entre vecinos, pues para la vida de ambos no pueden

Ante el dolor de tantas madres y tantas esposas, la guerra aparece funesta, execrable, mas la guerra es el único medio para meter en cintura à quienes se empeñan en poner obstáculos á la civilización y vibran

mantenerse divorciados.

como las grandes poblaciones necesitan de su policía para evitar en lo posible que los apaches se enseñoreen de ellas turbando su vida cos-

A lo estrictamente necesario creemos reducirá el Sr. Maura nuestra ac cción guerrera en Marruecas convencido como el que más de lo funesto que sería para España una política de aventuras, que aun coronándolas el éxito más lisonjero no contamos, desgraciadamente, con ener gías bastantes para llenar de corriente provechosa para el país, el cauce que ellas abriesen.

Al projimo como a ti mismo Para que fructifique una semilla precisa antes preparar el campo. Esparcir abonos sin antes preparar

la tierra es sencillamente perder el iempo y el abono. En Palma existe una semilla, que por lo mismo que es mala, se ha mul- Journal» publicó en número de 120 páginas tiplicado de un modo alarmante, y como sucede á toda mala yerba todos los terrenos le son feraces. Esa mala semilla es el egoismo, ó sea todo

lo contrario que aquí hace falta. En esta hermosa tierra de Mallorca, ya nadie quiere molestarse sin asegurar la recompensa. Y ello crea una inmensidad de obstáculos al más ferviente altruista.

El altruismo, el deseo de hacer bien al prójimo, debiera inculcarse con ahinco en todos los centros eduanarquie, à lo que les abona su vida cativos de Mallorca, demostrando á la juventud toda, que el bien de los demás es el nuestro propio. Y que la mayor recompensa á que debe aspirarse, es á la del deber cumplido, que es la mayor de las satisfacciones.

No de pan sólo vive el hombre. Bueno y conforme en que todos, y cada cual en su esfera se procuren los beneficios que demandan sus necesidades; pero seamos un poco más humanitarios trabajemos algo gratis, los unos en favor de los otros y la población que somos todos, saldrá be-neficiada. No querramos el bollo inmediato al coscorrón. El bollo ya fe con la presencia de los más famosos dravendrá, y si no viene achaquémosio á conveniencias para la salud, evitando una indigestión.

No tengo la pretensión de conseguir gran suma de prosélitos bajo la bandera del altruismo, el ejército de egoistas es formidable; contra éste no conozco más armas que predicar que no?

que bien cuidada va ésta finca, exciamaba yo en presencia de un modelo de almendrales. ¡Ca hombre! esto no vale nada, me replica mi acompañante, iremos á mi finca tal, y verás cosa buena. Efectivamente en la tal finca se retrataba el corazón de su dueño. Un adefesio agronómico. Los árboles desmedrados se retorcian por el suelo por falta de rodrigons, y los más talluditos alzaban al cielo sus fronces sin ramaje tor. como pidiendo protección al al ísimo, por tanto abandono.

A su contemplación no pude menos de exclamar en tono de conmiseración, efectivamente tienes bien poblada tu finca; pero sólo veo aquí una planta que se da bien. ¿Y cual es? [el egoismo!, que es lo que te

Acostumbrémonos à ver con buevez de buscar tierra caliza para cegarlo. Así y solo así, estaremos dispuestos á sacrificar nuestras conveniencias moral y materialmente, cuando la población necesitada de auxilio llame á nuestras puertas.

Así es como se hace patria, mirando lejos, siempre más allá de nuestro horizonte sensible, olvidando lo prosalco del trabajo por el salario.

Opinemos así todos, si quiera media hora diaria, ejerzamos ese corto lapso de altruistas, y veréis con que han de ser un éxito de propios y estraños; y si estais dotados de vibrante imaginación, tal vez columbréis de un modo esfumado el contorno de los principales edificios de la primera exposición nacional en Mallorca, factible en plazo breve, un par de años. ¿Que no?

Vivir para ver. M. MESTRE.

Lectures y Comentarios

Famoso es el número que publicó «The l'imes», de Londres, con motivo del llamado «Empiere Day», pues constaba de 72 págien sus almas sanguinarios instintos, suas, por lo cual se ha dicho que fué el nú- ingresar en un asilo.

Periodicos giganteseos.—Ibsen resuci-

mero de periódico más grande que se ha publicado; pero realmente esa distinción pertenece al «Iluminated Quadruple Constellation» que apareció en Nueva York el «Dia de la Indepencdenia» de 1858. Cada hoja de aquel gigantesco número media dos metros 44 centimetros de alto por 1'83 de ancho, es decir, el tamaño del tablero de

una mesa de billar ordinaria. No contenia anuncios, cosa verdaderamente extraordinaria, tratándose de una publicación yanqui que insertan centenares en cada número, y el texto equivalía en extensión al de treinta novelas de dimensio-

Uno de los principales tesoros del Museo periodíctico de Aquisgran, lo constituye un ejemplar de aquel gigantesco periódico, cuyo precio de venta se fijó en 50 centavos, ó sean dos pesetas 50 céntimos de nuestra

Algunas de las ediciones domingueras ordinarias de los periódicos de Nueva York constan á veces de ochenta páginas, y en ocasiones llegan á las ciento.

nadre, para los niños y hasta para las cria-

En Marzo de 1898, cuando mayor era la egitación que relnaba con motivo de la próxima guerra con nosotros, el «New York Cada ejempiar pasaba más de kilo y medio, y contenia unos 100 dibujos, muchos de ellos grabados primorosamente; pero, no obstante el enorme gasto que suponia semejante edición, se vendieron los números á cinco céntimos.

La prensa de Norteamérica registra una profesión novisima llena de riesgos, y para cuyo ejercicio precisa serenidad extraor-

El oficio tiene muchos precedentes en quella pintoresca región del planeta, y viene á constituir un derivado inmediato de las grandes azañas consignadas por Barnun en sus «Memorias».

Este representante genial de magnas mistificaciones, aprovechando la buena memoria que Washington dejara á sus conciudadanos, expuso una vez á la madre del libertador en varias ciudades importantes de los Estados Unidos ante el pasmo y entusiasmo generales. La progenitora del entusiasmo generales. La progenitora del La guerra hombre ilustre era, para Barnun, una ne- La guerra gra centenaria, y el hecho remonta al año curenta y tantos del siglo último.

maturgos muertos en fecha reciente. Unas veces es Ibsen quien comparece en escena en el segundo ó tercer acto de cualquiera de sus chras, cuando el público lo pide buenamente; otras, Sardou, Alejandro Dumas. padre é hijo, Víctor Hugo, y aun el propio Schiller.

Un corresponsal del «Sun», de Nueva con el ejemplo. Algunos saldrán ¿por- York, comunica á este periódico que encontrándose en Georgestow, ciudad de Mira que soberbio arbolado joven; 30.000 habitantes en el Estado de Nebrasca, leyó en un cartel que Ibsen comparecería ante el público en la representación de «El enemigo del pueblo». El corresponsal no dudó un instante en satisfacer el importe del billete, impulsado por la curiosidad de ver cómo se las arreglaría el empresario para suministrar al resucitado.

El primer acto de «El enemigo» terminó sin que los espectadores se emocionaran grandemente, mas llegada la escena culminante del segunda, el público pidió el au-

Ibsen apareció en escena, joven todavía, vestido de frac, un poco calvo y con el semblante completamente liso; desde este instante, dice el viajero, el entusiasmo rayó en delirio; fué menester que Ibsen saliera cuatro veces á escena.

Acabada la representación el viajero buscó al director del teatro, y simulando clega, pues á un erial tuyo, quieres una fuerte emoción, preguntó donde podría ver å Ibsen. Ibsen cenaba tranquilamente después del triunfo en un hotel inmediato. acompañado de un desconocido:-«Querido nos ojos los progresos del vecino, en Ibsen, dijo el espectador, tocando al maes tro suavemente en el hombro; me consta que usted falleció hace unos cuantos años.., ¿Cómo se encuentra usted aquí

> Ibsen miró al visitante con cara de pascuas, hizo una inclinación de cabeza análoga á la que los genios usan, y siguió comiendo sosegadamente; en cambio, su compañero, pálido de inquietud, imploró piedad del importuno, alegando su ruina y el escándalo consiguiente. El visitante le tranquilizó como mejor pudo, y luego que le hubo inspirado la confianza necesaria reve-16 totalmente su secreto. Era un agente teatral, que, acompañado del supuesto Ibsen, viajaba de pueblo en pueblo. El público gusta con delicias la presencia de los autores-dijo-y nosotros le procuramos esa satisfacción. Nuestra empresa no puede ser más inocente, y el señor, como usted habrá visto, desempeña á maravilla su pa-

ARGOS. TODO PARA LOS POBRES

Despachos de Chicago dan cuenta de un hecho bastante extraño. Uno de los más conocidos millonarios de dicha gran población, Daniel K.Pearson, ha decido renunciar á su fortuna é te extraordinario.

rable y trabajaba afanosamente, aunque

dedicóse á arriesgadas operaciones co-merciales, y en pocos años hizose millo-

Pero apenas varió su modo de vivir. Siguió levantándose al amanecer, trabajando todo el día, comiendo frugalmente y alojándose en un modesto piso al-

No se casó, y durante setenta años continuó ganando dinero y viviendo con la mayor economía posible.

Durante su vida repartió á los pobres y á los diversos establecimientos can-tidades equivalentes á 16 millones de

Anteayer cumplió noventa años; hizo el balance de su foriuna y decidió re-partirla entre diversas instituciones caritativas, reservándose sólo una pequeña cantidad, la necesaria para que le admitan en un asilo.

ocasiones llegan á las ciento.

Un periodista le ha rogado exponga
Lo corriente, son sesenta páginas, que se las razones que ha tenido para proceder
dividen en secciones para el padre, para la así, y Pearson le ha dictado la declara-

«Los ricos somos los administradores

de los pobres. Nos debemos á ellos y la razón y la justicia nas mandan que repartamos nuestros bienes en la forma mejor para

aliviarles en su desgracia.

He trabajado durante toda mi vida y siempre fui sobrio y enemigo de los falsos placeres que destruyen las naturalezas mas robustas. Y asi he logrado llegar á los noventa

años, sano de cuerpo y alma. He repartido 16 millones de dollars, ganados en diversas y prolijas operaciones mercantiles, y quiero que el millón de dollars que aún me queda, sea tam.

bién para los pobres. Esa es la úniba manera de hacerse perdonar la riqueza.

Si todos las ricos siguieran mi ejem-plo, las luchas sociales se aplacarían mu chisimo, y los pobres no nos ediarian tanto como nos odian.» Estas nobles palabras han causado excelente efecto en Chicago.

Pero los millonarios de la gran ciu-dad del Oeste dicen que Pearson está loco, y que nunca, en toda su vida, tuvo equilibradas sus facultades mentales.

Telegrafía el corresponsal de La Corespondencia de España: Melilla. (Martes, madrugada). He recogido detalles fidedignos de la forma en que murieron el capitán Guiloche y el

comandante Royo. Ambos perecieron por la noche, cuando los moros atacaron por segunda vez el campamento.

A eso de las ocho y media, varios grupos de moros que se habían acercado valiéndose de la oscuridad, rompieron las alambradas y penetraron dentro del campamento.

Nuestros soldados les contuvieron ha ciendo descargas cerradas.

Mientras, otros grupos moros atacaban al arma blanca, la batería de caño-nes de nueve centímetros, que mandaba el capitán Gulloche hacía fuego. Airededor de las piezas trabóse una

ucha horrible. Los moros avanzaban con salvaje fanatismo, despreciando la muerte. Nuestros artilleros cargaban y dis-

paraban sus piezas con usombrosa sere. sobre uno de los cañones, que se encontraba emplazado en una posición sa-

El capitán Guiloche acudió para ani-

mar á los artilleros. Asióse á una de las ruedas, y disparando su revolver logró que los moros que se adelantaban retrocedieran para escapar à la muerte. Por su propia mano mató à varios de ellos.

Los sirvientes de la pieza, enardecidos por el valor de su jefe, rechazaron á tiros y culatezos á los salvajes asal-

De pronto, el capitan Gulloche deslomóse moribundo. Con un último esfuerzo abrazóse a la

pieza, que tan bravamente había defeniido, y expiró sin exhalar un grito. Había recibido una bala en el pe-

Momentos después llegó corriendo el comandante Royo. Disparaba su revolver contra los mcros, que replegados á alguna distancia, hacian fuego nutridisimo, y con la voz y

Hubo un momento de respiro; pero de pronto, sonó una nueva descarga. El comandante Royo desplomóse moribundo, con el cuello atravesado por un

el gesto enardecía á los artilleros.

A los pocos momentos expiró. Fuerzas de Infantería avanzaron entonces, haciendo fuego por descargas, y los moros se retiraron sin dejar de dis-

Los cadáveres de Guiloche y Royo fueron recogidos calientes todavía.—
Rodríguez de Celis.

De «La Correspondencia Militar» La Correspondencia Militar, después de sostener que no debe darse proporciones exageradas al nuevo combate librado por nuestras tropas, se expresa en los siguientes términos:

«No son estas horas de buscar, por encrucijadas y callejones miserables, el modo de abatir el espíritu público, pensando tan sólo en hacer daño, unos á la Monarquía y al Gobierno que preside el

Pearson es un hombre verdaderamen- señor Maura, y otros exclusivamente al c extraordinario.

Gobierno, en cuya caída cifran todas Cuando joven lievaba una vida miseable y trabajaba afanosamente, aunque dos sus afanes. ¡Así hay quienes pienon mal resultado.

Al cabo la fortuna fué en su auxilio, edicóse á arriesgadas operaciones con edicóse á arriesgadas operaciones con edicóse a arriesgadas operaciones con edicóse a arriesgadas operaciones con en edicóse a arriesgadas operaciones con edicóse a arriesgadas operaciones c

ca, y como consecuencia de ello evacuar las plazas de Melilla y Ceuta, 6 sostener en aquel territorio lo que re-presentan nuestros derechos y nuestras tradiciones. Acertada ó erróneamente— A nuestro juicio, con gran acierto—, op-taron, quienes podían y debían, por lo último, y hoy creemos nosotros que el deber de todo buen español estriba en ayudar honradamente á que el nombre de España quede á la altura que deba quedar, quiéranlo ó no los antimilitaristas, ante cuyas provocaciones tímidas é pócritas vamos ya perdiendo la pacien cla muchos que creemos que aquí, en muchas ocasiones, los que más chillan y más habían son los que menos debían

## D. Carlos, retratado por la señora Pardo Bazán

Son pocos los escritores españoles que, habiendo recorrido Italia, no han hecho una visita á D. Carlos de Bor-bón en su Palacio de Loredán. El Pretendiente y su esposa recibian siempre á los españoles con exquisita amabilidad, y conversaban con ellos afectuosa-mente, hablando preferentemente de

La figura del Duque de Madrid, elevada y vigorosa, con su poblada barbanegra un tiempo, impresionaba profundamente. He aquí el retrato que trezaba doña Emilia Pardo Bazán, recordando en un excelente libro su visita á Lore-

«Es D. Carlos de elevadísima estatura, que en hombre menos bien proporcionado y apuesto parecería colosal. La cabeza, ni grande ni chica, campea airosa sobre el arrogante busto. Los ojos, obscurísimos y ensoñadores, atenúan el carácter, obstinado de puro correcto, de la intachable nariz. El pelo es de ébano, la barba de seda negra, con dos ó tres hilos argentinos, distribuídos por la Naturaleza con tan buena gracia, que sin extralimitarse en el cuello ni en las mejillas, adorna con varonil gravedad el tierro...» «Pronuncia bien el castellano, pero disuelve las «erres», según por naturaleza ó vicio contraído acostumbran hoy bastantes personas de la aristocra-cia. Habla poco, y cuando lo hace con frase escogida...» «Tampoco le he visto reir á carcajadas, y la sonrisa en su cara grave y bellamente melancólica, es como una luz inesperada y repentina: posee un encanto extraordinario.»

### El Gobernador civil de la provincia ha reiterado las ordenes que tiene dadas al Alcalde de Ibiza, relativas á la prohibición de la venta de

armas ilícitas en puestos fijos y volantes.

Además le da instrucciones acerca de las que deben considerarse como

Por la policía han sido puestos á Unos cincuenta moros se precipitaron disposición del Juzgado dos individuos presuntos autores de un atraco cometido hace unos dias en el camino de «Son Rapiña»

> La guardia civil del puesto de Esporlas ha denunciado al Alcalde de la misma á varios sujetos por apacen tar sus ganados en propiedad agena.

El Juez de instrucción del distrito de la Catedral, cita al dueño de una taberna del Molinar de Levante inmediata al cafetin denominado de Can Pera, para que en el término de diez dias comparezca ante dicho Juzgado à declarar en la causa que se sigue á unos gitanos que en un momen to de riña entre ellos le rompieron la pledra marmol de una mesa.

Leemos que en la noche del lunes último zarpó de Málaga para Melilla el vapor Menorquin, llevando 624 cajas de municiones conteniendo 73 mil 600 cartuchos Mailser y varios oficiales que van destinados á aquella plaza.

El Sr. Gobernador civil de la provincia en providencia fecha de ayer, ha declarado ser necesaria la ocupación de las fincas La Tanca y El Corral de la villa de Llubi, para la prolongación de la calle de la Iglesia de

La Gaceta publica la siguiente Real orden de Gobernación.

«Habiendo sido liamados á filas varios individuos en situación de prime-ra reserva, pertenecientes á los Cuerpos destinados á reforzar la guarnición de Africa, y que se hallaban pres tando sus servicios en la Administración civil como funcionarios depen-

las circunstancias que exigen la incorporación y nueva permanencia en filas de dichos individuos, todos los que se encuentren en este caso tengan derecho preferente, si así lo desean, para ocupar las primeras vacan tes que de su clase y en su dia ocu-

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro una joven que se habia producido quemaduras en ambas manos.

El Boletin Oficial» de la provincia correspondiente al dia de ayer publica el Reglamento orgánico del personal de Correos.

Por la policía ha sido fuertemente amonestada una vecina del caserio de los Hostalets por los insultos que dirile à sus convecinos.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha castigado con una multa de 10 pesetas á diversos vecinos de La Puebla por infracción del Reglamento de carreteras.

La Junta Directiva de la Socieda 1 «Fomento del Turismo», invita a sus socios á la Asamblea general extraordinaria que celebrará esta tarde á las siete y media.

El objeto de la convocatoria es tratar de la intervención que tuvo la Sociedad en la Semana Deportiva y examinar los gastos que con tal mo-tivo se hicieron.

En el vapor Isleño, que llegó ayer de Alicante é Ibiza, fué portador del primero de dichos puntos de mil tres. cienta ochenta y dos cabezas de ganado lanar, para el abasto público de

Esta mañana tendrá lugar la visita ordinaria de cárceles por ser mañana día de gala con motivo de los días de S. M. la Reina doña Cristina.

Invitada oportunamente nuestra primera Corporación eclesiastica á tomar parte en la exposición de Arte-Retrospectivo de Zaragoza, envió allá un pluvial blanco con bordados simpático restro. El cutis, si aliá en la de sedas, de estilo Renacimiento, un primera juventud ostentó romancesca palidez, es ahora una piel morena que delata la conplexión nervioso-sanguínea tillo, y dos dalmáticas encarnados. de Melila delata la conplexión mervioso sanguinea del tillo, y dos dalmaticas encarnados, curenta y tantos del siglo último.

Un Barnun de menor cuantía favorece al Renacimiento y cuyo tendera á los espectadores yankis de buena del comandante Royo

delata la conplexión mervioso sanguinea de tillo, y dos dalmaticas encarnados, y las energías de un temperamento más adecuado á las guerreras fatigas y la anteriores al Renacimiento y cuyo tendera de la solución de la complexión mervioso sanguinea de tillo, y dos dalmaticas encarnados, y las energías de un temperamento más adecuado á las guerreras fatigas y la alternación de la complexión mervioso sanguinea de tillo, y dos dalmaticas encarnados, y las energías de un temperamento más adecuado á las guerreras fatigas y la alternación de la complexión mervioso sanguinea de tillo, y dos dalmaticas encarnados, y las energías de un temperamento más adecuado á las guerreras fatigas y la alternación de la complexión mervioso sanguinea de tillo, y dos dalmaticas encarnados, senierío de la complexión de la complexión mervioso sanguinea de la complexión mervioso sanguinea de la complexión de la tas, el paño de facistol en 1 000 y el pluvial en 1.000.

El Jurado de la Exposición, haciéndose cargo de la importancia y valor de las prendas enviadas por el limo. Cabillo Catedral de Mallorca, ha decretado á favor de éste Categoria y honores de Medalla de Oro, en· viandole un precioso Diploma.

### La viruela en el ganado lanar Una circular

Dias pasados dimos cuenta de la aparición de la viruela en el ganado del predio Son Servera del término municipal de Porreras, y de las medidas dictadas por el Inspector provincial de Higiene y Pecuaria para evitar su propagación. Para completar dichas medidas y ha-cer mas eficaz la acción de las mismas,

el Gobernador civil de la provincia ha publicado la siguiente circular: «La aparición de la viruela en algunas reses laneres del rebaño de «Son Servera» del término municipal de Porreras, ha hecho que se tomara inmediatamente sobre el mismo terreno las medidas oportunas por el Subdelegado de Veterinaria del distrito de Manacor é Inspector provincial de Higiene pecuaria y sanidad veterinaria para detener la difusión de la virulencia y con el fin de evi-tar el desarrollo de la enfermedad tan perjudicial á la salud pública como á los intereses de la riqueza pecuaria, he resuelto de común acuerdo con el Ilmo. señor Jefa provincial de Fomento no perdonar medio alguno para localizar aquella epizootia hasta extinguir el foco morbigeno presentado, que por ser único y reducido hasta el presente, es mas factible liberar á los demás ganados, y para lograr este objeto, se publican las

siguientes disposiciones: 1.ª En el sitio en donde se haya desarrellado la viruela se incomunicará seguidamente el ganado acometido y el que ha permanecido en convivencia, se em: adronará y marcará con la letra E con materia colorante (almazarron) en el

2.ª En el terreno acantonado sus linderos ddberán ser ostensiblemente señalados por medio de postes con cartelón que diga «Hay viruela» y por la noche se señalará con farol el paraje del con-

3.4 La leche que se estraiga de las reses enfermas será completamente inutilizada y le propio se hará con la de las sanas, siempre que estén en comunicación con aquellas.

4.ª Los rebaños virulentos no podrán

ser trasladados á otro sitio del que les estuviese señalado por el Inspector pro-

vincial de Higiene pecuaria.

5.ª Toda res lanar que se introduje-se en sitio de rebaño virulento, quedará desde luego sujeta á incomunicación en el mismo predio.

6.ª Interín e observe el poder difu-

ción civil como funcionarios depen-dientes de este ministerio.
Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á blen resolver que, al cesar vicio Agronómico (calle de Armengol

0.

, cl

cunar ó suerovariolizar sus rebaños, operación y sueros que será practicada gra-tultamente por el Inspector provincial

Viermen 23 de Jall

de Higiene pecuaria.

7.ª Cuando acontezca la muerte de alguna rés será enterrada en fosa

8.ª El enterramiento será acordado por la Autoridad municipal y bajo la inspección del veterinario titular.
9.ª Los locales ó apriscos en donde hayan permanecido animales variolosos

lo mismo que los utensilios, objetos y vehículos que hayan estado en su contacto ó se hayan servido de ellos, serán inmediatamente desinfectados, cuyo servicio será vigilado y dirigido por el veterinario títular, el que dará cuenta de haberse cumplido al Inspector provincial de Higiene pecuaria.

10.ª Queda prohibida la celebración de férias, exposiciones y concursos de ganado en el citado término municipal. En los demás pueblos en donde en esta época se celebren, exijirá precisamente vehículos que hayan estado en su con-

época se celebren, exijirá precisamente la autoridad local de los dueños de las reses lanares que trate de ingresar cer-tificación de sanidad expedida por vete-rinarios y con el V.º B.º del Alcalde del término de donde procedan, y antes de entrar serán previamente reconocidos por el veterinario titular ó Subdelegado del distrito, no consistiéndose la entrada en el recinto sin tales requisitos, como tampoco si en el acto de ser reconccidas se observaren síntomas de estar

enfermas.

11.ª Los ganederos y pastores en cuanto se aperciban de la existencia de la viruela en su rebaño lo pondrán sin demora en conocimiento del Alcalde respectivo, lo mismo que los guardias rurales, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad quedan obligados, desde la publicación de esta Circular, á dar parte inmediatamente de cualquiera enfermedad que se note en los ganados y revista carácter contagioso.

revista carácter contagioso.

12.ª Los dueños de ganados variolosos, administradores, pastores y dependientes que no cumplimentasen las disposiciones anteriores incurrirán en la multa de 25 á 250 pesetas.

13.ª El Inspector provincial de Higiene pecuaria ó Subdelegado de Veterinaria del respectivo distrito, á medida que se conozca en este Gobierno el sitio en donde se haya desarrollado la viruela se trasiadará á él desde luego para incomunicar el ganado acometido y designar los terrenos donde pueda apacentarse sin exposición de contagiar el de los prédios limítrofes.

14.ª Los Alcaldes dispondrán la mayor publici dad á la presente Circular por los medios de costumbre, á fin de que los ganaderos no puedan alegar ignorancia respecto á los anteriores pre ceptos y á la penalidad en que incurren

de no cumplirla.

15,ª Por circular de la Dirección ge-Higiene pecuaria la necesidad obligatoria de vigilar el estado de limpieza y de desinfección del material de transporte de ganados por la vía terrestre y á tal fin el funcionario encargado de este servicio en esta provincia ejercerá la mas activa vigilancia en cuanto se refiere á la limpieza y desinfección de los vagones del ferro-carril y hará cumplir á quien corresponda cuanto se precéptua en los articulos 6.º al 21 del anejo 2.º del Reglamento de Policia sani-taria de los animales domésticos.—Pal-ma 21 de Julio de 1909.—El Gobernador, L. de lrazazábal.»

### Las excursiones de "La Almudaina,

Dice La Correspondancia de Es-

El periódico de Palma, LA ALMU-DAINA, prepara otra excursión de sus suscriptores á Valencia, coincidiendo con el viaje de los reyes à aquella

Tiene el propósito La ALMUDAINA de que el vapor en que vengan los don Mateo Rotger, canónig excursionistas acompañe al Giralda Iglesia Catedral Basílica. desde Palma hasta Valencia.

Entre los festejos que probable-mente se celebrarán en honor del Rey Eduardo y de los Monarcas españoles cuando realicen el viaje que he anunciado, figura una gran fiesta marítima, que resultará seguramente interesantísima, dado el número de buques que estarán entonces en aguas de Valencia.

Dice A B C: «La Exposición.

Los periódicos ocúpanse en la noticla que adelanté de la probable visita del rey Eduardo á Valencia. La noticia considérase cierta, pues

las negociaciones siguen con gran actividad.

Dias pasados estuvo aquí un funcionario del Almirantazgo comprobando algunos datos de nuestro puer to, y dentro de muy poco tiempo tal vez marche á Londres el embajador de Inglaterra para ultimar los deta-

lles de este viaje. Como ya dije, se celebrará grandes festejos, entre elios una bataila de flores, en honor del rey Eduardo. La Prensa elogia la actividad del Comité al prepararse les detalles de esta visita.>

### Pago de cupones

Venciendo en 15 de Agosto p.ó. ximo un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por ciento correspondiente al cupón núm. 33 de los títulos de finitivos de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verifi-

do que desde el día 1.º de Agosto próximo se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los tíalguna rés será enterrada en fosa profunda y cubierta con capa de cal y de tierra de un metro de espesor y en terreno cercado con pared ó seto para cortar la entrada á los animales y mejor aún si es destruída por la cremación ó soluvilización por los ácidos.

8.ª El enterramiento será por del servicio de facturas las mismas reglas establecidas para las otras clases de deudas, pero teniendo en cuenta respecto á los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas establecidas para las otras guenta respecto á los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas establecidas para las otras guenta respecto á los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas establecidas para las otras guenta respecto á los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas establecidas para las otras guenta respecto á los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas establecidas para las otras guenta respecto á los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas establecidas para las otras guenta respecto á los títulos amortizados que deberán presentación de facturas las mismas reglas establecidas para las otras guenta respecto á los títulos amortizados que deberán presentación de facturas las mismas reglas establecidas para la solución de facturas las mismas reglas establecidas para las otras guenta reglas establecidas para la solución de facturas las mismas reglas establecidas para la solución de facturas las mismas reglas establecidas para la solución de facturas las mismas reglas establecidas para la solución de facturas las mismas reglas establecidas para la solución de facturas las mismas reglas establecidas para clases de deudas, pero teniendo en cuenta respecto á los tículos amortizados que deberán presentarse endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda y Cla-

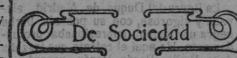
ses pasivas para su reembolso.>
Dichos valores deberán llevar unidos los cupones siguientes al del trimestre que se amorticen.

### Religiosas Siervas de Jesús

Dia 26 tendrá lugar la inaugura-ción del nuevo edificio, con los siguientes cultos:

A las siete de la mañana bendición de el Oratorio á continuación Misa de comunión general seguida de solemne exposición del Santísimo Sacramento que celebrará el Ilmo. y Rdmo. señor Obispo de esta Diócesis. A las diez y media oficio y predicará el M. I. señor Canónigo Penitenciario.

Por la tarde á las seis se rezará la Estación al Santísimo. Plática á cargo de el Rvdo. P. Sellas S. J. C. se terminará con el solemne Tedeum y reserva de S. D. M. que verificará el



Se encuentra en Palma, procedente de Ibiza, nues tro distinguido amigo el Administrador de Hacienda de aquella isla, don Jerónimo Massanet, acompañado de su simpatica señora.

Procedente de Alicante llegaron ayer en el vapor «Isleño», entre otros pasajeros doña Mercedes Palou, don José Soler, don Antonio Borrell, doña Elvira Gonzalez y don Pedro Salvá.

De Ibiza, llegaron don Antonio Vives y doña Manuela Sanmarti.

También llegó de Ibiza en el mismo vapor el oficial de Telégrafos Sr. Alvarez.

Con motivo de haber stdo designado don Antonio Pou, Teniente de Alcalde del disneral de Agricultura de 3 de Mayo de i trito dei arrabai de Santa Catalana, neral de Agricultura de 3 de Mayo de i culo Liberal» del mismo, le obsequiará con un banquete el próximo domingo.

Este tendrà lugar en el restaurant de «Cas Catalá.»

Ayer tarde salió para Barcelona nuestro compañero de redacción, don José M.ª

En el vapor correo «Miramar» salió ayer tarde para Barcelona y Sestona el escribano don Juan Bestard y Gia acompañado de su señora doña Francisca Maura y de su hija Concha.

A bordo del vapor correo de Barcelona se embarcó ayer don Silvio Tos, Inspector general de minas.

Acudieron & despedirle, don Manuel Gros y los Ingenieros de minas señores Malbertí y Bofill. soiseand ne satiolit samas

Después de pasar una temporada en esta ciudad se embarcó ayer tarde para Barcelona y Madrid el P. Provincial de los Agus tinos Rdo. don Zacarias Martinez.

... Al objeto de verificar una turnée por España y el extranjero se embarcó ayer tarde á bordo del «Miramar» el M. I. señor don Mateo Rotger, canónigo de esta Santa

En el vapor «Miramar», que salió ayer tarde para Barcelona, entre los pasajeros que se embarcaron figuraban; don Juan Roig, don Jorge Fortuñy, don Manuel Bonet, don José Rovira, don Rafael Cortés y señora, don Bartolomé Quetglas y don Manuel Oromir.

Ayer tarde se embarcó para Barcelona, al objeto de sufrir una importante operación el M. I. señor don Joaquín Dameto, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, acompañado de su sobrino nuestro distinguido amigo don Nicolás.

Para mañana sábado está señalada la celebración de la boda de nuestro distinguido amigo el Doctor en Filosofía y Letras don Miguel Ramón con la bella y simpática señorita doña Juana Suau.

El acto se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Cruz, á las ocho de la ma-

### Notas municipales

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrar esta noche el Ayuntamiento de esta ciudad, son entre otros los siguien-

Oficio de la Junta local de primera en-señanza proponiendo se adquiera defi-nitivamente en arriendo la casa de don Rafael Juan para trasladar á ella la es-cuela de niños de Santa Catalina.

Otro de la misma proponiendo la dis-tribución de las mil pesetas consignadas en presupuesto para subvencionar á los profesores ee las escuelas públicas que durante el primer semestre del actual año han tenido una asistensia mensual mayor de 80.

Circular de la Comisión organizado-

Solicitud de don Miguel Lanuza y don Pedro Alorda haciendo algunas mani-festaciones referentes á la provisión de la plaza de Secretario de este Ayunta-

Dimisión de don Mateo Simó del car go de cobrador del Matadero.

Repartición de contribuyentes en 14 secciones con la designación del número de vocales que en cada una de ellas han de formar parte de la Junta Munici-

Sorteo entre los señores Concejales elegidos ultimamente en los Distritos 5 y 6 para la designación de los que cubran las vacantes que resultarán en los respectivos distritos. Dictamen de la Comisión de Gobierno

proponiendo las bases para el concurso de la enagenación de los excrementos del Matadero. Otro de la misma proponiendo se cons truyan unos distintivos para los señores

Concejales; unas gorras para los maceros y colocación de timbres en el despacho del señor Alcalde. Otro id. id. referente á unas instan-

cias de varios vecinos de distintos su-burbios sobre sacrificios de reses en el Otro id. id. sobre establecimiento de un tranvía eléctrico en esta ciudad, Cuatro dictámenes de la Comisión de

Obras proponiendo se autoricen otras de caracter particular.

Otro id. id. para que mediante los tra-bajos que haya lugar se declaren en principio como vecinales los caminos denominados de Na Sarda y el de Na

Otro id. id. rectificando la distribución hecha del art. 2.º capt. 6.º del presupuesto municipal vigente de Caminos vecinales á efectos del pago de una

Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública. Dictamen de Hacienda sobre gratifi-cación por trabajos de la Junta del Cen-

Dictamen de la Comisión especial de aguas y la permanente de obras referen-te á la proposición presentada por el señor Alcalde.

### Junta provincial

de Teatros

Ayer por la mañana se reunió en el despacho del Gobernador civil y bajo la presidencia de esta Autoridad, la Junta provincial de Teatros, asis-tiendo los Sres, don Benito Pons, don Miguel Rosselló Alemany, don Antonio Sastre y don Gaspar Benna-

Abierta la sesión el Sr. Bennazar dió cuenta detallada de la visita he-cha al nuevo Teatro Balear que se construye en el ensanche y de las modificaciones que á juiclo de la Comisión dictaminadora deben introducirse en el mismo para mayor solidez e las gradas y comodidad para e

Después de amplia deliberación se nombró una comisión formada por los Sr. Sastre, Bennazar y Roca, para que señalen á la Empresa las deficiencias encontradas por la Junta para que las subsane.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### De las islas

Ibiza

Esta mañana en la Sala Consistorial, ha tenido efecto la Fiesta Escolar consistente en la distribución de premios, por aprovechamiento asiduidad y conducta, á los alumnos de las escuelas públicas de ambos sexos de esta Ciudad, que à ello se han hecho acreedores en este curso de 1908-1969,

Ha presidido el acto el Alcalde, ha-biendo asistido los Vocales de la Junta local de 1.ª enseñanza Sres. Planells, Poro. y Serra, el Concejal Sr. Oliver, el Secretario Sr. Pérez-Cabrero, los

maestros y maestras y sus discipulos.

Se han distribuído doce premios que son otros tantos ejemplares lujosamente encuadernados de la «Guía» ilustrada de Ibiza, de nuestro amigo el Sr. Pérez Cabrero. Juzgamos acertada la elección.

### Santa Maria

Impresionados gratamente, presencia-mos la fiesta escolar celebrada en esta villa al finalizar el curso y después de los exámenes, que con asistencia de la mayoría de la junta local, tuvo lugar el domingo 18 de los corrientes.

Preparados en sus respectivas escue-las estaban á las tres de la tarde los alumnos, esperando que una comisión de la Junta local, compuesta de los señores don José Maria Poveda, don Antonio Torrens y don Gabriel Mezquida Nadal, con la banda de música contratada al efecto, se personara á recogerlos, y formados por escuelas y en pós de la Bandera, llegaron á la plaza de la Constitución 460 niños y niñas y separados por grupos espesaron su turno para pre-sentarse ante la Junta local, Ayunta-miento, señores Cura Párroco, Vicarios, demas clero y una bien nutrida concurrencia de personas intelectuales, Señores y Señoras, de pueblo que previa-mente invitadas, honraron el acto con

Se dió principio por la escuela 1.ª de niñas que dirige doña Magdalena Comas Alemany, con una concurrencia de 50 niñas, á los que repartió los premios que se les tenía preparados, habiendo antes recitado un discursito la niña Jerónima Torrens Torrens y un diálogo entre Ma-ría Ferrer Ferrá y María Cañellas Sureda, habiendo estado admirablemente

Desfilaron y fueron presentadas las niñas de la 2.ª escuela, por su maestra doña Magdalena Otiver Sabrefén que en número de 40 fueron recogiendo bonitos y valiosos premios por su como dicaciones explicativas respecto á los conceptos fundamentales de la información supradicha.

1.ª Es el primero en el orden el llamado riesgo profesional de contrata dicaciones explicativas respecto á los conceptos fundamentales de la información supradicha.

Ayuntamiento de Porreras, una relación de todos los ganaderos que quieran vade todos los ganaderos que quieran vade la Exposición Nacional permanente en Madrid de industrias y productos agrícolas pidiendo la ayuda efectiva del por tandas las 200 niñas que concurren merosa porque tuvieron que presentarse por tandas las 200 niñas que concurren á dicha escuela y por ser el local insuficiente para contener á todos los asistentes. Previos los apropiados discursos pronunciados elocuentemente por las niñas Catalina Calafat Bibiloni é Isabel Salom Canals, se repartieron los pre-mios que consistían en bonitos y artisticos objetos confeccionados con el mayor esmero posible, por dichas Hermanas de San Vicente de Paul, y libros, estampas, abanicos y otros efectos, mereciendo la aprobación y simpatía de las autorida-des y demás que presenciaron el acto, por la corrección y prontitud con que se ilevó á efecto el reparto de los pre-

> Después fueron llamadas las niñas de la escuela particular que en el extrarra-dio tiene doña Maria Cabot Serra, cou asistencia de 40 niñas á las que se les

repartió los premios correspondientes. Seguidamente empezó á desfilar ante las personas que presenciaban el acto, la escuela de niños, dirigida por el maestro don Bartolomé Ramonell Llinás, con sesenta alumnos, después de los correspondientes discursos y diálogos pronunciados con la mayor soltura por los niños Nicolás Mercadal Sans, Andrés Bestard Nicolau, Juan Ramonell Mayol y Juan Salom y Salom, se procedió à la repartición de premios, consistentes en medallas, libros y estampas, à los que, dicha escuela se había hecho acreedora. Y por último desfiló la escuela particular de niños que dirige don Juan Compañy, con unos 70 niños y como los anteriores, prévio un bonito discurso pronunciado con mucha desenvol:ura y control discurso pronunciado con mucha desenvol:ura y c con sesenta alumnos, después de los conunciado con mucha desenvoltura y conocimiento y bastante alusivo al acto, por el niño Juan Ferrer, otros discursos y diálogos por los niños Miguel Pastor, Bartolomé Bover, Nadal Balle, Gabriel Salvá, Bartolomé Horrach, Antonio Alemañy y Pedro Lliteras, se procedió al reparto de premios; habiendo queda-do todos satisfechísimos por cuanto des-

delantos en la ensenanza. Se les repar-tió galletas y dulces por la Junta.

Merecen plácemes el señor Aicalde y señor Cura-párroco por el interés que tienen en que la instrucción sea comple-ta y de verdad, los que ayudados por los demás señores de la Junta local que con gran entusiasmo han contribuido á en-grandecer y fomentar la principal con-dición del hombre que es la instrucción, dándole el carácter de festejo para que dición del hombre que es la instrucción, dándole el carácter de festejo para que con entusiasmo lo recojan también los niños, y dure en ellos el recuerdo del día 18 de Julio de 1909, fecha en que se dió principios á la fiesta escolar.—C.

21 de Julio de 1909.

21 de Julio de 1909.

### La herida

del "Machaquito,,

El ilustrado médico don Rafael Ribas, interrogado por un redactor del colega de la noche ha hecho las siguientes manifestaciones que consideramos muy importantes, después de lo que se ha dicho y escrito sobre la herida del Machaquito, manifestaciones que tenemos sumo gusto en reproducir:

«De lo sucedido tienen la culpa desde el propio Machaquito hasta el último desconocido amigo consejero. Los médicos que le asistimos no teníamos la confianza del herido ni de las personas que lo rodeaban. Muchas de nuestras prescripciones no eran atendidas. Un detalle: Se puso al enfermo á dieta y éste comió albaricoques, bisteks, chuletas, etc. La herida seguía su curso natural y á pesar de ello, tuvimos que aguantar insolencias y groserías como la siguien-te del mozo de estoque: «Si al herido lo hubiesen curado en Madrid ó Barcelona, ya torearía en las corridas de feria de Valencia.»

«Una gran prudencia evitó que lo en-viáramos todo á rodar.»

«Después, para remachar, salieron los consejos de los amiguitos: si conviene ir á Barcelona, si es preciso, ect., etc.» «Hay que tener en cuenta que la consideración de gravedad y la reserva del pronóstico (que expusimos en el primer parte) implicaba la posibilidad de todas las complicaciones que aunque previstas eran inevitables, por ejemplo, la flebitis por rotura de la vena safena que hubiera podido sobrevenir, y en consecuencia la formación de coagulos intraveno-sos y el desprendimiento de alguno de éstos entrando en la corriente circulatoria para ir á atascarse en el pulmón y determinar en él un flemón secundario con supuración, etc., no sobrevino esta complicación, pero por la gran cantidad de hemorragia intersticial de los músculos y espacios intermusculares de toda la parte externa del musio que no fué absorbida, sino que fué acumulándose en la parte declive, sobrevino un flemón y á pesar de que la herida principal llevaba un curso muy favorable cerrándose gradualmente, se desarrollaba indepen-dientemente el flemón, cuyo tratamiento debia hacerse en el momento oportu-

### Instituto de

Reformas Sociales Sección 3,ª

Notas aclaratorias del Cuestionario para la aplicación de la legisleción de accidentes del trabajo á la agricultura Como se trata de adquirir los datos y

noticias que conduzcan al conocimiento más completo de la situación de la agricultura, en relación con el problema de la aplicación de la ley de accidentes á dicha rama de la producción, así como de conocer la opinión dominante acerca de él, parece conveniente, al efecto de evitar errores y de procurar facilidades á las personas y corporaciones que hayan de colaborar en la información, hacer, con la brevedad posible, algunas in-

Importantísimo para el público

PALMA DE MALLORCA

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verí 19, donde permanecerá solamente el lunes día 26 de Julio, el reputado ortopedista de Barcelona Don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadrúple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguña clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NINOS DEBEN USARLOS,

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

GRANDES RESULTADOS.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el lunes día 26 de Julio, en la Fonda del Vapor, calle de Verí, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 13.

### GAFAS Y LENTES

CRISTAL ROCA GARANTIZADO Y DEMAS CLASES COMPOSTURAS ISIDORO LASSALLE, HIJO

No equivocar esta casa 25, CALLE BROSSA. 25

relación con las demás que componen la za mayor, los producidos por la irradia-total labor constitutiva de la industria, y que depende también del grado de ha-bilidad y de previsión de quien las rea-bilidad y de previsión de quien las rea-

al reparto de premios; habiendo quedado todos satisfechísimos por cuanto después de recibir el galardón con que sus respectivos maestros recompensan los adelantos en la enseñanza. Se les repartió galletas y dulces por la lunta. presario, la indemnización del dano su-frido (gastos de funeral, de asistencia médico-farmacéutica y compensación pe-cuniaria de la pérdida experimentada), teniendo en cuenta: de un lado, la con-sideración jurídico-social de que «quien obtiene los beneficios debe cargar con los daños», aunque no se hayan produ-cido por su culpa; y de otro, la razón económica de que por punto general en la retribución del obrero, que para ser completa debiera compensar los gastos

que nos ocupamos, suficientemente cla-ra y determinada en ella para que exija grandes desarrollos. En efecto, la Ley antes citada define el accidente «toda menos dispandiosos, gracias a la distri-

cionada con aquélla, por razón del tiempo ó del espacio, y aunque no se encuen tencia médico-farmacéutica de los accitre materialmente trabajando aquél, siem pre que se haya producido el accidente cuando se disponía á hacerlo. De este modo lo han entendido los Tribunales de Justicia, al considerar como accidente

mo empresarios en el tecnicismo eco-nómico, ó sean los que, por lucrarse en último término con las ganancias ó be-neficios, parece que deben ser respon-sables de las pérdidas, menoscabos ó gravámenes.

Partiendo de esta consideración, pu-dieran ser calificados como patronos los propietarios explotadores, los colonos los aparceres y los dueños, en proporción de su respectiva coparticipación en la empresa, y los que contratan con los anteriores las faenas de la agricultura.

5.ª Define la citada ley en su artí-culo 1.º al operario «todo el que ejecuta habitualmente un trabajo manual fuera de su domicilio por cuenta agena», y en el artículo 2.º del Reglamento añade á tal concepto el detalle «con remuneración ó sin ella, á salario ó á destajo, en virtud de contrato verbal ó escrito. En esta disposición están comprendidos los aprendices y los dependientes de comer-

Por la razón indicada en el párrafo anterior suele ampliarse, cuando de faenas agricolas se trata, la acepción de operario, comprendiendo en ella á los cria-dos (hombres ó mujeres), en cuanto efectúan labores del campo ú otras con ellas relacionadas, y quizá también los vecinos ó vecinas que, sin retribución alguna, ayudan ó auxilían á los labradores, principalmente en aquellas comarcas en que esto se verifica tradicionalmente y con cierta regularidad, como en Asturias por ejemplo.

6.ª En la ley de 1900, la única excepción de la responsabilidad del patrono que se admite es la de los accidentes debidos «á fuerza mayor extraña al trabajo que se produzca». En con-cepto genérico de fuerza mayor hace referencia á aquellas manifestaciones de la naturaleza física que en el estado actual de la ciencia no pueden prevenirse, y que, aun previstas, es imposible evitar, pero siempre que no dependan directa ó indirectamente de los procedimientos de trabajo empleados en cada caso, que, como es natural, obedecen á en número de 40 fueron recogiendo bonitos y valiosos premios por su comportamiento.

Tocó el turno después á la escuela más numerosa que es la dirigida por las Hermai a i de la Congregación de San do la escuela do la directa o indirectamente de los proces e loiza, e mado riesgo profesional, ó sea la exponencia dimientos de trabajo empleados en cada pondencia caso, que, como es natural, obedecen á caso, que, como es natural, obedecen á bastian», — A la mouch, e en cuestión si deben ó no considerarse mouch, e madera, deleminados por fuer madera.

total labor constitutiva de la industria, y que depende también del grado de habilidad y de previsión de quien las realiza, en el que también puedan influir los usos y costumbres y hasta el exagerado concepto individual ó colectivo de la dignidad, valor, temeridad, etc.

2.ª Ocurrido el accidente del trabajo, determinante de la muerte ó de la polición ó de la disminución del poder

nmediata de ellos.

7.ª La primera obligación que naturalmente comporta la responsabilidad patronal en materia de accidentes es la asistencia médico-farmacéutica del obrero lesionado, hasta su curación ó hasta que pueda declararse la incapacidad absoluta ó relativa para el trabajo; cosa que en las poblaciones agrupadas cosa que en las poblaciones agrupadas y centros industriales de carácter urbano no suele al presente ofrecer grandes d ficultades, ni significar, por consiguiente, gastos excesivos, salvo abusos que desgraciadamente no son infrecuentes; pero en los accidentes de la agricultura cambian mucho las circunstancias, por motivos geógraficos y económicos y por la escasez ó falta de personal facultativo en la localidad, ocasionando esto que dicha asistencia resulte á menudo estavosísima para el patrono. Por eso gravosisima para el patrono. Por eso parece á muchos conveniente ampararse de la asociación, y sobre todo de la asograndes desarrollos. En efecto, la Ley antes citada define el accidente «toda lesión corporal que el operario sufra con ocasión ó por consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena».

Asi, se reputa accidente del trabajo el originado en la misma labor que realiza el obrero ó en otra más ó menos recionada con aquélla, por razón del tiempudieran negarse á tomar sobre si las responsabilidades inherentes á la asisdentes del trabajo, y aún á la indemni zación correspondiente á las incapaci-

pre que se haya producido el accidente cuando se disponía á hacerio. De este modo lo han entendido los Tribunales de Justicia, al considerar como accidente del trabalo la lesión experimentada por un operario en el momento de comer ó en marcha para el lugar del trabajo.

4.ª A los efectos de la legislación vi gente sobre accidentes del trabajo, es patrono (artículo 1.º de la ley) «el particular ó compañía, propietario de la obra, explotación ó industria donde el el trabajo se preste»; y detallando el concepto, dice el artículo 1.º del Reglamento que «estando contratada la ejecución ó explotación de la obra ó industria se considerará como patrono al contratista, substituyendo siempre la responsabilidad mueicipal, ó de segundo, mediante el reaseguro en otro provincial ó en una Compañía á prima fija de las reconocidas por el Estado, se evitaria el peligro de que, de buena ó de mala fé, el patrono responsable dejara incump idades temporales. en las labores agrícolas, y hay quien el patrono responsable dejara incumpli-cree que pudieran comprenderse bajo esta denominación los considerados co-mo empresarios en el tecnicismo ecodos habrían de ser naturalmente los dispendios à que dieran lugar mucho meno-res que los que ocasionaria al patrono responsable el pago integro de los gas-tos; resultando de ello la superioridad del seguro obligatorio sobre el libre y singularmente sobre la falta del se-

### Colonia escolar soq sus ab

municipal

Conforme ya anunciamos á las dos de la tarde de ayer salieron para Andraig en diferentes carruajes, los alumnos que componen la Colonia escolar que costea el Ayuntamiento. Dirije á los colonos el profesor de la Escuela Municipal de niños de Santa Catalina don Gabriel Comas.

Forman la colonia 15 alumnos de las distintas Escuelas Municipales cuyos nombres son como siguen: Eustaquio Benito Garcias, de 14 años; Juan Berga Coli, de 15 id; Jaime Pieras Pons, de 12 id; Gabriel Truyols Castañer, de 12; Pedro Ribas Frau, de 12 id; Juan Font Planas, de 11 id; Nicasio Terrasa Pou, de 12 id; Luis Terrasa Pou, de 10 id; Gabriel Morell Pons, de 12 id; José Pons Tomás, de 11 id; José Morey Colomina, de 11 id; José Noé Rey, de 12 id; Ignacio Piña Cortés. de 13 id; Miguel Bosch Terrasa, de 10 id y Sebastián Serra Ripoll, de 13 id. a m eb sau

### Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puer to en el dia de ayer: ou b garanatagur Entradas:

A las nueve y media llegó de Alicante é Ibiza, el vapor «Isleño», con la corres-

pondencia, carga y pasaje.

—De Barcelona, la balandra «San Sebastian», con carga general.

—A las cinco de la tarde, de Dartmouch, el vapor ruso «Brobreg», con

100

dor que omendan mucho villosos ofrecer na. Los idos co-

ara nauración. n de las en gene-ES DE

án conrcelona

nade rradiactricas s desno, los os por ido en

s es la a del ción ó apaci-abajo; ipadas urba-andes guienentes; ultura faculesto enudo

listriorros paci-

l paicio. ario me-al 6

fé, pli-que ise-cia-

nia

rarse asoie se

n el

al

Infanteria.—Don Enrique Feliu. Ingenieros.—Don Urbano Guimerá. Caballeria.—Don Luis Gibert. Artilleria.—Don Enrique Feliu.
Administración.—Don José Vidal—Don
Lorenzo Bennasser.—Don Urbano Guimerá y Don Gabriel Martorell.

131d

uencia bilidad

Primer curso peeparatorio.-Don Miguel Mir.

Segundo id. id.—Don Carlos Gimenez

—Don Francisco Alomar.

NOTA.—Por R. O. de Mayo último se concedió el ingreso en la Academia de Artillería al alumno aprobado sin plaza el año adterior Don Julio Feliu Fons.

Ameliados convenientemento los locales Ampliados convenientemente los locales de esta Academia queda establecido el internado desde el primero de Agosto.

Clases abiertas todo el año—Sala de estudio de la Academia.

Despachados:

Para Barcelona, el vapor «Miramar», con la correspondencia, carga y pasaje.

—Para Altea, el laud «Dos hermanos»

-Para Cabrera, el vaporcito de su -Para Tarragona, el vapor «Sevilla»,

con carga general. -Para Barcelona, la balandra «Mcra», con efectos.

### Mercado de Inca Almendrón, de 00'00 á 00'00 pesetas los

Almendron, de 0000 à 0000 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 18'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 18'00 á 00'00 id.

Cebada del país, de 10'00 á 00'00 id. ld. forastera, de 10'00 á 00'00 id.

Avena del país, de 9'00 á 0'00 id.

Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id.

Habas para cocer, de 19'00 á 00'00 id. Habas para cocer, de 19'00 á 00'00 id. Id. ordinarias, de 18'00 á 00'00 id. Id. para ganados, de 16'00 á 00'00 id. Maiz, de 16'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 20'00 á 00'00 id.
Prijoles, de 29'00 á 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 45'00 á 00'00 id.
Id. blancas, de 30'00 á 00'00 id.
Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00

Higos pasos, de 8'00 á 00'00 id, los 42'32 Kg (quintal). Azafrán, de 3'00 á 0'00 onza,

### CULTOS Para bay

Jubileo de Guarenta Merca Concluyen en Santa Magdalena dedi-cadas á su Titular: Exposición á las siete; á las diez Misa mayor; al anochecer novena de la Beata Catalina Tomás, Te-

Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Antonio de Viana
en obsequio de San Alonso Rodríguez y
de los Beatos Ramón Lull y Catalina Tomás: Exposición á las nueve; á las diez Misa Mayor; al anochecer Rosario, ejercicio meditado, estación y reserva de S. D. M.

Walto & In Cocto do Maria A Nuestra Señora de la Soledad en las Miñonas.

Para manana

Jubileo do Cress Continúan en S. Antonio de Viana en obsequio de S. Alonso Rodriguez, y de los Btos. Ramón Lull y Catalina Tomás: Exposición á las seis; á las diez Misa mayor; al anochecer Rosario, ejercicio meditado, estación y reserva de Su Divina Majestad.

En S. Jaime, por la tarde, se cantarán Visperas, Maitines y Laudes solemnes en preparación à la fiesta de su Titular.

A Ntra. Sra. de las Mercedes en la

**Bantoral** Hoy. - Santos Liborio confesor y

Apolinar obispos.

Mañana. — Santas Cristina virgen, N:ceta, Aguilina mártires y san Francisco Solano confesor. Vigilia.—Ayuno.

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma. CALCULOS Y ARENILLAS son expulsados con unas cuantas tomas abundan-tes de agua de BELASCOAIN, siendo de notar que la expulsión suele ser exenta de

LAS MUNJAS Rovedades para Señora Especialidad en articu-Véase4.\* página los para LUTO.

SE ALQUILA la tienda de la casa en construcción de las calles de Cererols y Monjas, pudiendo-se terminar á gusto del inquilino. Darán ra zón en la misma casa.

OFICIALES ZAPATEROS Se necesitan. Informarán «Casa Anun-ciadara», Palacio, 8.

mero 34, decorado, con agua á grifo y de-más comodidades. Informarán núm. 30, en la misma calle.

OBRAS UTILES

### LEY CONTRA LA USURA y Reglamento de las Casas de Préstamos

Precio: 0'75 pesetas

Reglamento del Personal de Correos de 11 de Junio de 1909

Precio: 1 pta.

ACADEMIA LEON-CASTELLO

Carreras Militares é Ingenieros Civiles

MARINA, 1.º

Alumnos aprobados en la convocatoria del año actual.

ACADEMIAS MILITARES

INGENIEROS CIVILES

De venta en la librerfa de Amengual Munt aner, Cadena 2. paña y al Ejército. ALMACEN PARA ALQUILAR Hay kno en la calle de Carrió, núm. 3, cerca de la plaza de Abastos, esquina calle de San Miguel. Informarán Almacén de la Sal, Muelle.

salió á las cinco de la madrugada. egularizar la entrada del público nu-

penetrar en la misma. Las tropas fueron aplaudidas en fron agradecidos haciendo protestas medio de aclamaciones á España y de amor á España.

Concesión de la Cruz de San Fernando El general Marina ha mandado abrir expediente en juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al comandante Royo y al capitán Guiloche, con motivo del mérito contraido en la jornada última, que dice el general, fué más dura é importante que lo que crela; pues calcula que las fuerzas enemigas se componian de 6,000 hombres habien-

do tenido numerosas bajas. Opiniones del general Marina \_Opina el general Marina que el con filcto actual será más largo de lo que se crela en un principio.

# Los sucesos de Melilla

Madrid 22 á las 3'30 Nuevos ataques de los Kabileños

Los kabileños bajaron por el monte Gurugu con intención de cortar la línea de las defensas situdas en las casetas primera y segunda.

Desde el Hipódromo se hizo fuego con las piezas de nueve centimetros y dos de 7'5.

Los moros contestaron con fuego de fusileria, siguiendo atacando durante la noche la caseta segunda.

Tenemos noticia de que las fuerzas que defendian la caseta segunda resistieron perfectamente el ataque, no habiéndose (registrado ninguna baja por nuestra parte.

Debe haberlas por parte de los moros, si bien se ignoran en este mo-

Teléfono cortado, -Nueva descubierta Sigue cortado el teléfono.

Se ha hecho una nueva descubierta por fuerzas exploradoras sin haber ocurrido novedad.

El combate más sangriento Otro telegrama fechado al mediodía ampliando noticias parciales, dice que el combate más serio y sangriento fué el ataque al flanco derecho que ocupaban las fuerzas del Regimiento cesidad de efectuar una salida en la enemigo ataca á toda ella. que suf i ron sensibles bajas frente á la segunda caseta del ferrocarril.

Los moros fueron rechazados por se visitando el campamento. completo apesar de su obstinación. El propósito del enemigo no era otro que cortar la línea de comunicación,

Madrid 22 a las 3'35 Generales en las avanzadas, —Las ba. heridos 33.

jas nerales Imaz y Marina, recorriendo muertos. la línea de combate y animando á las tropas que luchaban denodadamente.

Las bajas en las otras posiciones creia.

Sábese que en la segunda caseta de nuestras tropas. fueron muertos el capitán de artillería señor Roger y seis individuos de be lo que hará dentro de una hora.

oficial contuso. En las posiciones de Sidi Musa pasan de diez los muertos y muchos

Madrid 22 a las 5. Ultimas noticias,-Tranquilidad Las últimas noticias de Melilla son mas satisfactorias, reinando tranquilidad, como lo demuestra el hecho cado el vapor «Temisie» que condude que el general Marina ha llegado cia carga y pasajeros. à la plaza desde el monte Atalyon acompañado solamente de cuatro el buque. soldados por toda escolta, sin que j durante el trayecto haya ocurrido

ninguna novedad.

Despedida á los soldados En las cercanias de los cuarteles el naufragio del lanchón. se ha reunido numeroso público para despedir á los soldados que salen hoy para Melilla, sin haber ocurrido el

menor incidente. Madrid 22 á las 14. Entasiasta despedida de tropas, - Aplau

sos y aclamaciones. Momentos antes de partir el tren ra pedir perdón. que conducía á los cazadores del Regimiento de las Navas, un gran núme- ¿cia.

separados del tren. medio de aplausos vitoreando á Es- dos.

El último tren que condujo un ba-

Como en la estación se tratase de den protección. merosos grupos, impacientes lograron pararios siempre.

al Ejército.

Califica de l'admir able y heroico el comportamiento de nuestras tropas. Es probable que el general Marina no salga por ahora del recinto de la señor Brandais.

Madrid 22 & las 18'30 "El Pais" denunciado

LEGRAMA

El diario El Pais ha sido denunciado por la publicación de noticias de los sucesos de Melilla.

El ministro de la Gobernación; señor Lacierva, ha dicho que está resuelto á que no se trasmita una palabra referente á embarques de fuerzas y de los sucesos de la guerra no sien , sido relevadas las tropas de distintes do información autorizadamente oficial, como tampoco dar cuenta de los meetings contra la guerra.

Asimismo se prohibirá el acceso de la gente en los alrededores de la Estación, empleando la más enérgica represión contra los que desobedes-

El único corresponsal autorizado soy yo, por ahora, terminó diciendo el ministro.

Declaraciones del general Marina Nuestro corresponsal en Melilla, nos telegrafía lo siguiente:

El general Marina me ha manifestado que su regreso á la Plaza obede Africa al mando del teniente coro- dece á poder atender á la dirección nel Martinez Predreira, teniendo ne- de toda la línea en vista de que el No regresó ayer porque habia co-

> menzado el combate y debia quedar-Al venir á la plaza se enteró detalladamente del combate ocurrido en el campomento de Sidi-Musa, en el

que el total de muertos fué de 23 y En las proximidades de dicho cam-En las avanzadas estaban los ge- pamento se encontraron 14 moros

Manifestaciones de un moro amigo Un moro amigo de España ha ma-Tuvimos un muerto y cinco heri- nifestado que el enemigo cree que el conflicto será más largo de lo que se Kaid de Nador.

no son aún conocidas. Calificó de admirable la conducta

El general Marina dijo que no satropa y además quince heridos y un Es probable que por ahora no salga del recinto de la plaza.

> Heridos al hospital. Van llegando los heridos al Hospital, sigue diciendo el corresponsal. Conozco muchos nombres, pero es imposible telegrafiarles.

Vapor embarrancado, En las costa Bubdana ha embar-

Le ausilió un cañonero remolcando

Cadaveres aparecidos Han aparecido en la playa dos cádáveres de soldados del batallón cazadores de Merida ahogados cuando

Retirada del Harka--- Confidencia -- Indumentaria de los moros amigos El Harka se ha retirado, diciendo-

se que es para recoger cartuchos. El confidente Motajar me ha asegurado que dentro cínco ó seis dias se presentarán los jefes rebeldes pa-

No estimo verosimil esta confiden-

ro de personas rodeó los coches aún Se trata de variar la indumentaria á los moros afectos á España para El tren salló á las tres y cuarto en evitar que los maten nuestros solda-

El general Marina y los moros El general Marina ha conferenciatallón del Regimiento de Arapiles do con muchos moros de las kábilas de Frajana y Mezquita quienes pi-

> El general Marina les ofreció am-Todos aquellos moros se mostra-

Algunos de dichos moros me habió elogiando al general Marina. Nuevo tiroteo Anoche se oyó tiroteo en el monte Atalayón, ocasionandonos dos heri-

Reina tranquilidad. El campamento se halla muy bien municionado esperando el ataque del Exterior (sin cupón) . . . enemigo. El harka se divide

El harca se ha dividido, colocán-

dose una mitad de ella detrás de la

Mezquita, la que carece de pan y solo come habas. El enemigo se duele del combate i tes decretos:

Madrid 22 á las 24 Nuevas tropas á Melilla

Se asegura que mañana marcharán á Melilla dos regimientos de la brigada de dragones, que guarnece Barcelona, á flas órdenes del general

Los muertos y los heridos

El ministro de la Guerra señor Linares contestando á la queja de los periodistas de que no les permitían publicar los nombres de los soldados muertos y heridos en Melilla, ha dicho que cree oportuno no publicarlos para evitar sorpresas á las familias. Relevo de fuerzas

Por orden del general Marina han campamentos por las fuerzas nuevamente llegadas. Las tropas que se batieron regre-

saran á descansar. Contra la celebración de mitins El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha anunciado que no se brar mitins contra la guerra.

El tiroteo de ayer Un nuevo despacho de nuestro coresponsal en Melilla dice que el tiroteo de ayer cesó á las seis de la

Se trataba, añade, de impedir un avance que intentaban los moros lo que se logró con certeros disparos de la artillería que les ahuyentó.

Mas tarde se destacaron varias secciones de caballería que verificaron una descubierta sin incidentes. Noticia que se confirma, - Decaimien. to de los animos en el campo mero -Muerte de un Kaid

Se confirma la noticia de que los moros carecen de municiones, decayendo los animos y la disciplina. Las bajas causadas á los moros en

los últimos combates ascienden á 104 muertos é infinidad de heridos. Dicese que se piensa entre las harkas pedir la paz.

Se ha confirmado la muerte del El relevo de fuerza,-Un bando Se ha verificado el relevo de las fuerzas sin la menor novedad.

El general Marina ha dictado un bando prohibiendo severamente que se maltrate á los moros mercaderes. Otras disposiciones del general Marina Cumpliendo nuevas ordenes del

general Marina han sido quemados hoy varios depositos de paja entre los cuales disparaban los moros resguardados. Tambien han sido derribadas gran

número de Chozas que servian de escondite á los moros. Animación en la plaza. - Conferencia Se nota gran animación en la plaza con motivo de la llegada de fuerzas y por haber acudido al mercado

muchos moros despues de una ausen cia de dos dias. El general ha repetido que se respeten las vidas de los moros ami leyes.

Ha llegado el moro llamado «El Gato quien conferenció con el ge-

neral Marina. Guardase gran reserva acerca de dicha conferencia, suponiendose que ha expresado los sentimientos pasi-

ficos de las kabilas vecinas. Hablando con don Alfonso

En la estación de Villalba un redactor de un periódico de Madrid habló breves palabras con S. M. el Rey don A'fonso, durante la parada del

tren espreso. Don Alfonso dijo que confiaba del valor y disciplina de nuestras tropas pues estaba bien impresionado del resultado de las revistas verificadas en los cuarteles.

ñor Roger, alabándole. COTIZACIONES Madrid 22 á las 18'35

Lamentó la muerte del capitan se-

nterior contado Interior fin de mes . . . . 82'20 Amortizable, 5 p8 . . . 100 00 Amortizable nuevo . . . . Banco de España . . . 445 00 Compañía Tabacalera . . 377'00 Francos . . . . . . . 1065 

### NOTICIAS SUELTAS Madrid 22 a las 18'30

Firma regia ha puesto á la firma regia los siguien

Modificando el arifculo 4.º del de-

creto de 24 de Abril de 1908 relativo | En favor de los reservistas.-Hechos á la provisión de cátedras.

Aprobando el proyecto de obras adicionales de cimentación del edificio destinado á las enseñanzas generales y técnicas de Palma de Ma-

Jubilando al ingeniero geógrafo don Manuel Gutierrez Rada.

Nombrando ingeniero geógrafo jefe de 2.ª clase á don Eduardo Bor-

Vacunación de alumnos de los centros docentes

El ministro de Instrucción pública ha firmado una orden disponiendo que se exiga el certificado de vacunación á los alumnos de todos los centros, que hayan de matricularse para el próximo curso.

Se negará la matrícula de aquellos que no cumplan este requisito.

Madrid 22 á las 24 Contestación del señor Maura á la petición de los solidarios

El señor Maura ha contestado á la petición que le han dirigido los solidarios de la izquierda para que abra las Cortes en la siguiente forma: «El Gobierno ha dado muestras de no esquivar la intervención de las concederá permiso alguno para cele. \$ Cortes en todos los asuntos de interés general para la nación, pero estima que en esta ocasión se parte de un error, porque no se ha modificado la política de Marruecos, sino que solo se trata de reprimir agresio-

> Respecto á la práctica de la Ley de Reclutamiento, dice que es inescusable su observancia de cuya atenuación se preocupa el Gobierno.

Telegrafían de las Palmas que en la ley vigente. el pueblo de San Bartolomé un vecino mató á su espesa por celos y luego se sulcidó.

Crimen por celos

tander Dicen de Santander que ha fondeado en aquel puerto el yate Princese Alicie que conduce á su bordo al

Príncipe de Monaco.

Las autoridades pasaron á cumplimentarle á bordo. La constitución del ministerio francés Dicen de París que se constituirá el nuevo gabinete con algunos de los

ministros que formaban el anterior. Añade que á última hora se han negado á formar parte de aquel, los ministros de Hacienda, Marina, Interior, Colonias y Gracia y Justicia.

También ha dimitido el Subsecretario de Correos.

Inauguración Comunican de Valladolid que presidido por las autoridades locales se inauguró en el Hospital provincial un nuevo pabellón destinado á los en-

fermos contagiosos. El acto ha revestido gran solemni-

Condena contra dos eclesiásticos Dicen de Burdeos que la Sala de al reseñar los sucesos de ayer. lo correccional, ha condenado al Cardenal Andreux á 600 francos de multa y al cura párroco á 25 francos por excitación á la desobediencia de las

Conferencias Otro despacho, de Paris dice que el Presidente de la Republica M. Fa-Illeres recibirá hoy á M. Boengeais y le ofrecerá la formación del nuevo

Si acepta, entrará á formar parte

del nuevo gabinete M. Millerand. De no aceptar aquel el cfrecimiento, se encargará la formación de gabinete á M. Briand.

gabinete.

Carlos, - Conducción del cadaver à Triesta Dicen de Veresse que se han celebrado solemnes funerales en sufragio

Funerales en sufragio del alma de Don

del alma de Don Carlos. Doña Berta y don Jaime se dirigieron á la Iglesia, saludándoles las gen tes con respecto. El cadaver ha sido llevado en

hombros al templo que estaba lleno. En representación del Cardenal P. Milan ha celebrado la misa monseñor Nasoin auxiliado de 24 sacer-A las cinco de la tarde se ha veri-

ficado el traslado del cadáver para

ser conducido á Trieste.

El tiempo

El mar está tranquilo.

Mencheta NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 22 á las 22.

Durante todo el día el cielo ha per-El ministro de Instrucción pública manecido completamente despejado. Se siente calor con bastante intensidad.

laudablés

En el palacio de la Marquesa de Castell Florit se ha celebrado una reunión para tratar de socorrer á las familias de los reservistas que han

marchado á Melilla. Se nombró una Comisión ejecutiva compuesta del Gobernador y Presidentes de la Cámara de Comercio, Fomento del Trabajo Nacional, Cír-

culo del Liceo y otros señores. Esta Comisión estará encargada de recibir los auxilios y de dirigir peticiones á distintas entidades y corporaciones.

Al mismo tiempo dicha Comisión ejercerá la tutela legal sobre las familias de los reservistas.

El Presidente del Círculo del Liceo manifestó que tenía recaudadas 11 mil pesetas.

El de la Cámara de Comercio expuso, que excitará á los socios de la misma, para que paguen el jornal á sus dependientes, mientras estos permanezcan en filas.

Contestación de Maura á los solidarlos El señor Maura ha contestado á los diputados solidarios que le pidieron por telegrama que abriera las Cortes con motivo de los sucesos de Me illa, en la forma siguiente:

El Gobierno tiene acreditado que no esquiva su intrevención á las Cortes, pero cree que los firmantes del telegrama desconocen los acontecimientos sucedidos en el Riff. El Gobierno en todo tiempo rechaza las agresiones.

Respecto á la llamada de los reservistas el señor Maura les dice: dicha llamada ha sido hecha por exigirlo

Bando del Gobernador

llardo, ha publicado un bando dicien-

El gobernador señor Ossorio y Ga

do que procederá con energia contra Llegada del Principe de Monaco à Sanlos alborotadores. Esta noche se han adoptado grandes precauciones en previsión de de-

> sórdenes. Hasta ahora reina tranquilidad ab.

Pedrisco, - Cosechas perdidas Noticias recibidas de Avinyo, dicen que en aquella población anteanoche cayó una terrible granizada que arrasó todas las cosechas del

La granizada duró bastante tiempo cayendo piedras del tamaño de un huevo de paloma. Reina gran consternación en dicha

comarca por la pérdida de las cose-

término municipal.

Conferencias suspendides Esta tarde han sido suspendidas las conferencias telefónicas con Madrid por orden del Ministro de la Gobernación señor Lacierva.

Periódicos denunciados

Han sido denunciados los periódicos «El Progreso» y «El Poble Catalá» por injurias dirigidas á la policía

Llegada de Mella Ha llegado á esta capital el ex-diputado carlista señor Vázquez Mella, que marchó con el Duque de Solferino á Trieste, para asistir á los fune-

bo y reforma de) esta población, ha

sido solucionada. Corresponsal. CURACIÓN DE LA MIO Pastillas J. Miró Espectorantes y calmantes de la tos.

MALES DE ESTOMAÇO Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los sintomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de

cabeza, aguas de boca, acedias, dolor

de estômago, digestión dificil, flatu-

lencias, estreñimiento y, en ciros ca-

sos, diarreas, cólicos, indigestiones,

hipercloridria, dilatación y ulcera

Farmacia y Laboratorio de I. Miró

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Pe-rejil 2.—Palma de Mallorca.

del estômago, diarreas y desnutrición en los niños, etc. Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 08 por 100 de los enfermos del estômago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumente la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folleto à quien le pida

rales de Don Carlos. Huelga solucionada La huelga que sostenian los obreros empleados en las obras de derri-

La especialidad de la casa tanto en Sedería como en Lamería y Algedones es la sección de artículos

NEGROS PARA LUTO Mantillas blonda legítims, Chales Chantilly (bruselas), Madrileñas y Pollitas blancas.

ESTABLECIMIENTO

MJAIME II, 4 K

Mágginas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales. —Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Estable-cimientos para examinar los bordados de todos estilos: enca es, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



PALMA DE MALLOR : Jaime II,

- Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos -Curación segura de los cólicos del riñón é higado, cálculos y arenillas de la ve-

jiga, gota y demás enfermedades derivadas del artritismo.

De venta en esta capital, en la farmacia y droguería de DON JOSE MIRÓ, Colón, 22.

El mejor y más agradable de los refrescos conocidos. Eficaz contra el estreĥimiento, flatulencis, pesadez del estómago, mareos, etc.

Aromatizada al anis, fresa, limón y cidra (ponsí) Pedid siempre magnesia Terrasa y no dejaros engañar por otros similares. Precios en todas partes. - Frasco 0'75 pesetas, Cien gramos 0'50 pesetas y treinta gramos 0'20 pesetas.

Depósitos: Centro Farmacéutico, Farmacia de Don Juan Valenzuela, (Plaza de la Cuartera) y en casa del autor, Fideos, 12.

De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Autorizada la publicación del auuncio per la Comisaria General de Seguros EL DIA 28 DE MAYO DE 1909

PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, Palma de Mallorca

Esta Sociedad constituida legalmente y propuesta para su inscripción, después de constituido el dedepósito que marca la ley y Reglamento acerca de las empresas de seguros de 14 de Mayo y Real Decreto de 12 de Agosto de 1908, asegura á todo evento, después de vacunado, todo el ganado de cerda, ya sea destinado al pastoreo, ya sea destinado al engorde.

"LA PECUARIA MALLORQUINA", la primera y única sociedad de esa índole, establecida legalmente en PALMA DE MALLOROA, paga en caso de siniestro, todo el valor que tuviera el asegura-

Para informes en los pueblos á los Señores Profesores Veterinarios de los mismos, y en Palma, en el domicilio social, PLAZA DE SAN ANTONIO, NUM. 7, PRINCIPAL.



Motor Se desea vender, de dos caballos de fuerza, en buen estado. Informarán Sindicato, 66.

Se alquila un segundo pi-Jaime II, núm. 32, con agua. Informarán Sombrereria de Reus, en la misma calle.

Riso 2. para alquilar

Nuevo, grande, bien decorado, con abundante agua de fuente á grifo, picas para lavar y coladu-ría, situado calle de la Gloria, nùmero 13. Informarán en el msimo

Billar Casi nuevo y con to-dos sus enseres, se de-sea vender por precio módico. Razón Café de Perico, Rincón.

Escuolas mortuorias

Para la publicación á es-te periódico se admiten desde las siete de la ma-

desde las siete de la manaña hasta las nueve de la noche
en la CASA ANUNCIADORA,
Palacio, 8, y desde dicha hora
hasta las seis de la madrugada en
la imprenta de este periódico.

Los anuncios mortuorios pueden echarse en el buzón que hay
colocado en la Redacción de este
periódico, especificándose el tamaño y columnas que deba ocupar caso de encontrar cerradas
las oficinas.

Para la GACETA DE MA-

Para la GACETA DE MA LLORCA se admiten hasta las doce del día, en la imprenta de este periódico y en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8. Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios

Dando aviso se pasa á domicilio

Linea de las Antillas

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, facil de tomar tambien por los niños. Matanzas y New Orleans, saldrá el día 5 de Agosto, el vapor PIO IX

Admite carga y pasajeros de 1.2, 2.2 y 3.2 clase para dichos puer tos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.—Espaciosas cámaras de 1.2 y 2.4 clase sobre cubierta.

Linea de la América del Sud Para Montevideo y Buencs Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 30 de Julio, el vapor

CONDE WIFREDO Admite carga y prsaje para dichos puntos.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 2 Agosto, el vapor

JOSE GALLART Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Companía SENORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan,

de Feliciano Fuster Molinas (Santa Margarita)

Licor Benedetto y Anis Fuster

### LA ECONOMICA 💫 Fábrica de baldosas hidráulicas 😤

CALLE DEL SOCORRO, 162-PALMA Gran variedad en dibujos, elaboración con materiales de clase superior, precios reducidos.

Pidase catálogo que se remitirà gratis



Estrecheces uretrales, prostatitis, cis-titis, catarros de la vejlga, etc. Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legitimos

Busto y nombre Registrados

CONFITES, ROOB, INVECTION Y ELIXIR

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en

orinar, devolviendo à las vias géaito-urinarias à su estado normal. Una caja de confites, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota micuran milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco de inyección de la confite de la confite

Sifilis Su curación en sus diverses manifestaciones, con el Roch Costànzi, depurativo insuperable de la sangre infects. Cura las adenitis glandulares, dolores de los hue-

sos, manchas y er inciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no ereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maraviloso Elixir Nutro Musculina Costanzi.

Puntos de venta: En Palma: En las farmacias de Don Juan

Valenzuela y Don Ignacio Forteza.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU

INGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico.

Rambla del Centro. 30, bajos, Barcelona

de buques mixtos á motor de gasolina, entre PALMA, BARCELO-NA y vice-versa, empleando en la travesia de 20 á 22 horas. El dia 24 de Julio, saldrá de este puerto para el de Barcelona, el bergantín goleta español

admitiendo toda clase de carga. Informarán en ésta el armador Don J. Antonio Cortés (Herrería núm. 19) y en Barcelona los señores Freixas hermanos, Paz, Bajo

Purgante ideal para niños y adultos,

eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy

Utilísima en la estitiquez habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.

Manteniendo siempre libre el intestino, es un optimo preservativo contra la apendicitis (cólico-miserere).

### Depósito general para las Baleares:

CENTRO FARMACEUTICO, PALMA VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA BOCA Tendrá la boca sans, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá delores de muelas el que use el clixir y

me prepara el Dr. Andrea

uece los dientes, aromatiza el allento, calma el dolor de mueias y fertalece las enclas, evitando la caries y la eschación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada esa el elixir aumenta el brillo y la biancura de los dientes.

Pidese en la Rambia de Cataluña, 66, y demás farmacias.

Se expendes en la Farmacia J. Sureda Liberas, Palma Mallorca.



### Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Go-

nerale Italiana, y «La Veloce». GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato. Próximas salidas do Barcelona

ARGENTINA, 15 Julio. SAVOIA, 26 Agosto ITALIA, 12 Agosto. REGINA ELENA, 27 Agosto.

RE VITTORIO, 13 Agosto. UMBRIA, 6 Septiembre. SERVICIO Y COCINA ESPANOLA Admite carga y pasajes de 1.°, 2.° y 3.° clases para diches puntus y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Buenos Aíres directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Manuel Calvo directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Gnayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracalbo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 24 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor I. de Panay directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la Indía, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarías.—El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde directamente para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—El día 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Poo, cou escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental da Africa y Golfo de Guínea.

Estos vapores admiten carga en las coudiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado

Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trate esmerado
como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios
convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del
mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arregio á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene estable cida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjleo.—El dia 17 de Julio saldrá de Bilbao el 20 de Santander y el 21 de Cornña el vapor R. M. Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para oste servicie rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y tambien precios convencionales para camarote de lujo Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábado.

Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.\*, Plaza Anto nio Maura, número 4, Palma. nio Maura, número 4, Palma.



Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.º clase con amplio: dormito-ríos, grandes comedores con mesas, departamento para seño-ras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodi-dades propios de estos modernos trasatlánticos. PROXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA, 10 Septiembre FLORIDA, 22 Septiembre. LUISIANA, 2 Octubre LUISIANA, 8 Agosto CORDOVA, 22 Agosto INDIANA, 2 Septiembre

Servicio y eccina Española Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Accite de BOMBAY

ESPECÍFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES 57 años de excelentes resultados. Willares de curac ones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso o inflamatorio, viendose privadas de hacer el más mínimo movimiento sufriendo los más agudos defores! ¿Que no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el Aceito de Homitay, compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres o cuatro fricciones, que daréis curados completamente por agudos, crónicos, contibuos, intermitentes, su perficiales o profundos que sean.

Precio: 10 reales botella - Triple cabida, 20 reales &

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordan, Plaza Mercadal y principales ermadas del musdo.